



## **LA FUNDACIÓN DE LA CSI Y EL NUEVO INTERNACIONALISMO SINDICAL**

Por Horacio D. Meguira\*

---

Desde que el sindicato se incorpora a la historia como sujeto político-social, su sentido de existencia se centró en como contraponerse al capital. Además de los motivos ideológicos su forma organizativa estuvo condicionada a la iniciativa del capital en la expansión de los mercados, y al rol que le cabe a los Estados.

El internacionalismo proletario fue una ambición de los movimientos políticos de clase de los siglos 19 y 20. El debate del internacionalismo parecía definitivamente saldado ante el surgimiento del Estado-Nación como protagonista principal de las pos-guerras. Los sindicatos parecieron resignados y en algunos casos convencidos a que su acción tenía límites y su organización seguía la suerte de las fronteras políticas impuestas por las clases dominantes.

Así las organizaciones internacionales se ajustaron a un rol de coordinación de las acciones que cada sindicato efectuaba en el interior de sus países.-

La fundación de una nueva central mundial y la disolución previa de las preexistentes (CMT y CIOLS) implica que la estructura sindical ha reconocido, en principio, la insuficiencia de las organizaciones preexistentes en la búsqueda de eficacia en su contraposición al capital.-

El congreso fundacional de Viena, del 1, 2 y 3 de noviembre de 2006 fue sólo el comienzo, los oradores coincidieron que el congreso era solo una etapa, y que en principio, sin acción posterior, no se alteraba la relación de fuerza existente.-

Hubo muchos discursos. Este hecho de por sí parece un gesto. Un signo de reconocimiento de las falencias de los modelos vigentes, donde la participación de los delegados queda relegada a aspectos meramente numerarios que avalan lo resuelto previamente por las cúpulas de las organizaciones de los países de mayor poder hemisférico. Es decir, la decisión no esta basada en el debate y en la “deliberación de la clase”, sino en los resultados de coordinaciones geo-políticos que siguen la suerte de los estados a los que pertenecen dichas cúpulas.

Todos los oradores bregaron por la necesidad de participar de la búsqueda de una nueva forma de consenso. Insistieron en la necesidad de una mayor solidaridad. Este grito, fue producto seguramente, de la ineficacia de los conflictos y la negociación en el interior de las fronteras, y de la necesidad de ser parte en las decisiones colectivas. Muchos hicieron alusión al debilitamiento del ámbito de la representación colectiva, a tal punto que salvo algunas excepciones resulta insignificante en relación con el poder y la unilateralidad



que desde hace tiempo ejerce el capital, donde la participación en los centros de trabajo, y los sectores formales con representación sindical son minoritarios en relación a la informalidad, al cuentapropismo, a la desocupación y la subocupación, que continúa desorganizada y no sindicalizada. Por supuesto, que esta situación es regla en los países periféricos, pero también lo es en importantes sectores de los países centrales. Pareció, en algunos discursos, que muchos dirigentes de sindicatos fuertes de países centrales advirtieron que comienza a afectar a sus representados. Se dieron cuenta que la modificación de estas formas ocupacionales de sobre-explotación requiere de un esfuerzo de todos, y que los padecimientos de los trabajadores de los países periféricos afecta también a los trabajadores de sus países.-

Por ello, la necesidad de sindicalización, especialmente de los sectores informales formó parte de muchas propuestas y finalmente del plan de acción de la nueva central, aprobado por más de 1.800 delegados de los trabajadores del mundo.-

Esa toma de conciencia del “todo”, se reflejó en los discursos de los delegados que insistieron en la pluralidad y en la diversidad como condición de la unidad. Algunos delegados fueron muy claros en que la unidad de clase no es mera consecuencia de la unidad de las centrales. Requiere de una acción coordinada y consiente de los trabajadores del mundo para lograr revertir las formas más aberrantes de explotación. Destaco el discurso de Manuel Izaguirre de la USO de España porque hizo hincapié de la necesidad de revertir esta situación “generando las condiciones para poder lograr la primacía del derecho internacional del trabajo”.-

Pareció también que se va generando una nueva interpretación internacionalista de la realidad. En la declaración de principios aparece claramente que es necesario “defender en cualquier lugar del mundo los derechos colectivos y las libertades individuales, incluyendo la libertad de pensamiento, expresión y reunión”

El internacionalismo efectivo resulta esencial para el futuro reforzamiento del sindicalismo y su capacidad para realizar esa misión. Y define la misión de mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores y trabajadoras y sus familias, y esforzarse por defender los derechos humanos, la justicia social, la igualdad, la paz, la libertad y la democracia.

El congreso se comprometió solemnemente a hacer de la CSI el instrumento de un nuevo internacionalismo sindical, en beneficio de todos los trabajadores y trabajadoras.

El congreso le dio poder a la nueva conducción de la CSI para que convoque una Jornada de Acción mundial pidiendo una acción internacional inmediata para formular y aplicar una agenda con miras a una nueva globalización, incluyendo el programa de trabajo decente de la OIT, y como mínimo, la plena realización de los objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU.



Otro tema fue la paz mundial como objetivo primordial de los trabajadores del mundo. Además de las condenas reiteradas de los delegados en las intervenciones en Irak, en Palestina, en Afganistán y el Líbano, la declaración del programa de CSI rechazó el unilateralismo en los asuntos internacionales y el reforzamiento del sistema internacional como un instrumento para promover la paz, la seguridad y el desarrollo.-

Tal como sucediera en 1917 en la constitución de la OIT, el documento sobre el programa de acción vuelve a asociar la paz del mundo con la pobreza, las desigualdades, y las violaciones a los derechos humanos -incluyendo los derechos sindicales-.

Podemos decir entonces que el congreso de Viena fue un acto fundacional, que requiere del esfuerzo de todos, y no la simple coordinación de las partes. Es un paso para tomar conciencia que el capital ha roto las fronteras que los fundadores del movimiento de los trabajadores no han podido romper. Defensivamente, por la preservación de la identidad de clase, ha nacido un nuevo instrumento para poder revertir la brutal injusticia a la que son sometidos miles de trabajadores por el capital extendidos más allá de cualquier límite que pueda imponer el Estado-Nación. Por el contrario durante mucho tiempo estos se han constituido en promotores de la misma y en algunos casos las vías de imposición de los nuevos sistemas.-

Las condiciones históricas están dadas, requiere de la voluntad colectiva de todos y todas.-

*\*Director de la Asesoría Jurídica Nacional de la CTA.*